

**ACTA 69 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE
22 DE ABRIL DE 2024.**

A las 16:00 horas del día 22 de abril de 2024, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
 - o Cristina López Mañero.
 - o Kevin Lucero Domingues.
 - o Blanca Regúlez Álvarez.
 - o Irati Jiménez Aragón.
- Por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior:
 - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
 - o Berta Enrique Cornago.
- Por el Consejo de Navarra.
 - o José Ignacio Labé Valenzuela.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
 - o Carlos Sarasibar Marco.
- Por la Universidad Pública de Navarra.
 - o Roldán Jimeno Aranguren.

D. Xabier Alcuaz Andueza, D. Antonio Angel Moleón Segura y D^a Gemma Angélica Sánchez Lerma excusan su asistencia a la sesión.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA:

I. DERECHO DE ACCESO

1. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación R 06/2024 formulada frente al Ayuntamiento de Carcastillo.

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, con el voto en contra de Berta Enrique Cornago y Blanca Isabel Regúlez Álvarez, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 06/2024, se aprueba por mayoría de los asistentes como Acuerdo AR 15/2024.

Berta Enrique Cornago emite voto particular al acuerdo adoptado.

El Acuerdo, con el voto emitido, será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

IV OTROS

2. Análisis posibles modificaciones de la ley Foral 5/2018, de 17 de mayo

Se analizan posibles modificaciones de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo quedando el tema pendiente para la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:50 horas.

Pamplona, 8 de abril de 2024

LA SECRETARIA

Itziar Ayerdi Fernández de
Barrena

VºBº EL PRESIDENTE

Juan Luis Beltrán Aguirre